ARSENAL DE CÁDIZ

INTENDENCIA DE SAN FERNA<u>NDO</u>

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2022/AR43U/00001715E (2022/AR43U/00001715)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asunto Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de a companyo de la febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el se la contrato de contratos de cont ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2022/AR43U/00001715E (2022/AR43U/00001715E) (OBRAS), promovido por UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE SAN FERNANDO, cuyo objeto es el "Resanado de paramentos e impermeabilización de canalones en el Panteón de Marinos Ilustres", con un presupuesto máximo de licitación de setenta y nueve mil seiscientos Euros 79.600,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 16/09/2022, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales. dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2022	14 03 122AV 650	79.600,00	EUR	79.600,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2022	IVA NORMAL/21,00	13.814,88

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 16/09/2022.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada del Arsenal de Cádiz, en fecha 21-SEP-22

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 79.600,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2022/AR43U/00001715E (2022/AR43U/00001715).

> En La Carraca a de septiembre de 2022

Correo Electrónico